

### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados  
Viernes 29 de febrero de 2008, 13:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

#### Relatoría de Acuerdos

#### I. ASISTENTES:

##### Miembros de la Comisión:

Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre  
Dr. Cesar Octavio Manzón  
Ing. José de Jesús Jiménez Hernández  
C. Federico Sahagún Mata  
Lic. José Alfredo Peña Ramos

#### II. ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Oficio número CGRH/III/291/08, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite proyecto de dictamen de convalidación de grado, así como los documentos probatorios de C. RICARDO MANRIQUEZ GONZALEZ.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/075, por el cual procede que se considere como equivalente a DOCTOR el grado académico presentado por el C. RICARDO MANRIQUEZ GONZALEZ, otorgado por la OF THE UNIVERSITAT BERLIN, ALEMANIA.

2. Oficio número CGRH/III/291/08, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite proyecto de dictamen de convalidación de grado, así como los documentos probatorios de C. MARTHA FLOR PUEBLA MORA.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/073, por el cual procede que se considere como equivalente a MAESTRIA el grado académico presentado por la C. MARTHA FLOR PUEBLA MORA, otorgado por la THE UNIVERSITY OF SUSSEX.

3. Oficio número CGRH/III/291/08, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite proyecto de dictamen de convalidación de grado, así como los documentos probatorios de C. EMIR LOPEZ BADILLO.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/072, por el cual procede que se considere como equivalente a DOCTOR el grado académico presentado por el C. EMIR LOPEZ BADILLO, otorgado por la UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, ESPAÑA.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Oficio número CGRH/III/467/08, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite proyecto de dictamen de convalidación de grado, así como los documentos probatorios de C. KOKUBU HIROTAKA.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta del proyecto de dictamen y ACUERDA solicitar a la dependencia respectiva copia con sellos legible del grado de doctor del KOKUBU HIROTAKA, a fin de poder emitir una resolución al respecto.

5. Oficio número CGRH/III/467/08, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite proyecto de dictamen de convalidación de grado, así como los documentos probatorios de C. LILIA YAKHNO.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta del proyecto de dictamen y ACUERDA solicitar a la dependencia respectiva, copia del grado de Maestría de la C. LILIA VLADIMIROVNA YAKHNO, a fin de poder emitir una resolución al respecto.

6. Oficio número CGRH/III/467/08, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite proyecto de dictamen de convalidación de grado, así como los documentos probatorios de C. ALBERTO SPILLER.

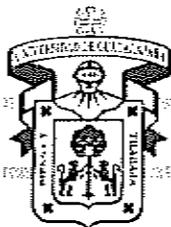
Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/070, por el cual procede que se considere como equivalente a LICENCIATURA el grado académico presentado por el C. ALBERTO SPILLER, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS DE PADOVA, ITALIA.

7. Oficio número CGRH/III/1273/07, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado, de la C. CRISTINA ESTRADA PINEDA.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/084, por el cual procede que se considere como equivalente a DOCTOR el grado académico presentado por la C. CRISTINA ESTRADA PINEDA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE OVIEDO, ESPAÑA.

8. Oficio número CGRH/III/101/08, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado, de C. ABELARDO RODRIGUEZ SUMANO.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/085, por el cual procede que se considere como equivalente a DOCTOR el grado académico presentado por el C. ABELARDO RODRIGUEZ SUMANO, otorgado por la UNIVERSITY OF MIAMI, GRADUATE SCHOOL.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

9. Escrito sin número, signado por el Lic. Jens Metz, profesor del Departamento de Lenguas Modernas, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita sea reconsiderado el dictamen III/2007/124, emitido por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario, en el que se le otorga el grado de Licenciatura.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/074, por el cual procede se considere como equivalente a MAESTRIA el grado académico presentado por el C. Jens Metz, mismo que revoca y deja sin efectos la resolución número III/2007/124, de fecha 11 de mayo de 2007, en la que se había dictaminado como equivalente a licenciatura el grado otorgado por la Universidad de Maguncia, Alemania, del académico e mención.

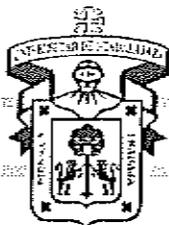
10. Oficio número CEI/URT/12/2007/3167, suscrito por la Mtra. María Inés Partida Robles, Coordinadora de Estudios Incorporados, mediante el cual remite oficio sin número signado por el Dr. Gilberto Ochoa Estrada y el C. Iván Romero Silva, Director y Representante Legal del Centro Académico Azteca de Guadalajara, A. C., mediante el cual solicitan el Recurso de Revisión a la solicitud de obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara para la carrera de Enfermería, del período comprendido del 2007 "B" al 2010 "A".

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/086, por el que se otorga el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a favor del Centro Académico Azteca de Guadalajara, A.C., para impartir la carrera de Enfermería, a partir del calendario escolar 2007 "B" hasta el calendario 2010 "A", mismo que revoca y deja sin efectos la resolución número 5177/2007 de fecha 28 de septiembre de 2007, emitido por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

11. Oficio número CEI/URT/12/2007/3210, suscrito por la Mtra. María Inés Partida Robles, Coordinadora de Estudios Incorporados, mediante el cual remite oficio sin número signado por el Lic. Miguel Rodrigo Cruz Juárez, Representante Legal del Centro Educativo Jalisco, A. C., mediante el cual solicitan el Recurso de Revisión a la solicitud de obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara para la carrera de Licenciatura en Nutrición, del período comprendido del 2007 "B" al 2010 "A".

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/087, por el que se otorga el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a favor del Centro Educativo Jalisco, A.C., para impartir la carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del calendario escolar 2007 "B" hasta el calendario 2010 "A", mismo que revoca y deja sin efectos la resolución número 5176/2007 de fecha 28 de septiembre de 2007, emitido por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de esta Casa de Estudios.

12. Oficio número CEI/URT/01/2008/0348, suscrito por la Mtra. María Inés Partida Robles, Coordinadora de Estudios Incorporados, mediante el cual remite oficio sin número signado por la Mtra. Catalina Rodríguez, Directora de la Escuela de Enfermería y el C. Eduardo Díaz Pérez, coordinador administrativo de la delegación Guadalajara de la Institución Cruz Roja Mexicana, mediante el cual solicitan el Recurso de Revisión a la solicitud de obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara para la carrera de Enfermería, del período comprendido del 2007 "B" al 2010 "A".



Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/091, por el que se ratifica la resolución número 5173/2007 de fecha 19 de septiembre de 2007, emitido por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de esta Casa de Estudios.

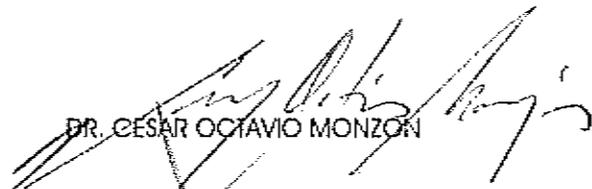
### Asuntos Varios.

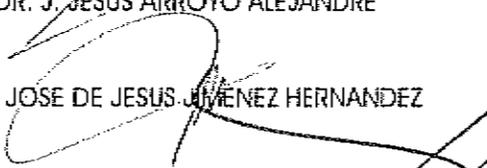
1. Oficio número CGRH/II/1895/07, suscrito por el C. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico, mediante el cual remite los documentos probatorios para la convalidación de grado, del C. JOSE BEIZA PATIÑO.

Se sometió a consideración de la Comisión la propuesta de Dictamen número III/2008/083, por el cual procede que se considere como equivalente a MAESTRIA el grado académico presentado por el C. JOSE BEIZA PATIÑO, otorgado por la UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

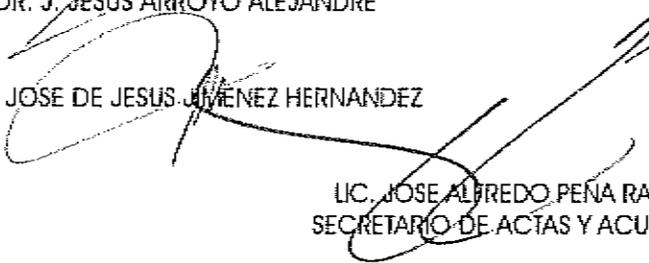
Se da por terminada la sesión a la 14:00 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:

  
DR. J. JESUS ARROYO ALEJANDRE

  
DR. CESAR OCTAVIO MONZON

  
ING. JOSE DE JESUS JUVENEZ HERNANDEZ

  
C. FEDERICO SAHAGUN MATA

  
LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS